

## Suma UdeG 145 títulos de invención registrados ante el IMPI

Actualmente, esta Casa de Estudio tiene 106 solicitudes de invención que podrán determinarse en los próximos meses

Prótesis de bajo costo, suplementos alimenticios y dispositivos electrónicos son algunos artículos que engrosan la lista de los **145 títulos de invención** que ha registrado la [Universidad de Guadalajara \(UdeG\)](#) [1].

Esta lista se divide en 86 patentes, 38 modelos de utilidad y 21 diseños industriales, explicó el **doctor Ramón Willmen Zamora**, Coordinador de Transferencia y Conocimiento de la [Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación \(CGIPV\)](#) [2].

Con motivo del **Día Mundial de la Propiedad Intelectual**, Willmen Zamora indicó que desde la UdeG se trabaja en la protección de la propiedad intelectual, que son aquellas invenciones relacionadas con marcas, patentes, diseños y modelos industriales.

Detalló que para que una invención pueda registrarse como tal debe de cumplir ciertos criterios como: ser novedoso, tener actividad inventiva y aplicación industrial, con lo que inicia un procedimiento para determinar que se cumplan **estos requisitos para realizar la solicitud formal ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI)**.

Por otra parte, actualmente **la UdeG tiene 106 solicitudes de invenciones ante el IMPI**, las cuales podrían determinarse en los próximos meses. “Por año estamos protegiendo entre 21 y 28 solicitudes, pero nos llegan alrededor de 45 o 60 solicitudes anuales”, añadió.

De toda la Red Universitaria, el [Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías \(CUCEI\)](#) [3] encabeza la lista de invenciones con 96 títulos concedidos, seguido del [Centro Universitario de la Ciénega \(CUCiénega\)](#) [4] con 41 y el [Centro Universitario de los Valles \(CUValles\)](#) [5], que cuenta con 37 invenciones.

“Estamos en un proceso de consolidación. Digamos que tenemos pocos casos en el mercado, porque es

un trabajo que se construye con mucho tiempo. Hemos sentado la bases para que despegue y nuestro objetivo es instaurar oficinas espejos en nuestros centros universitarios para poder replicar más casos”, resaltó.

## **IA en el registro de invenciones**

La Inteligencia Artificial se puede convertir en una herramienta para facilitar el registro de las invenciones; sin embargo, aún se mantiene el debate sobre si estas tecnologías deben de ser reconocidas como autoras en el desarrollo de inventos y patentes.

El Responsable de Asuntos Jurídicos de la CGIPV, licenciado **Erick Omar Rodríguez Díaz**, consideró que aunque las inteligencias artificiales generativas pueden facilitar el desarrollo de actividades académicas, es tarea de docentes y alumnos hacerse responsables de los resultados.

“Cuando hablamos de inteligencia artificial no siempre es claro quién posee la propiedad intelectual de los resultados, y esto empieza a crear controversias en torno a la necesidad de proteger los resultados producidos por una inteligencia artificial, la posibilidad de utilizarlos y, en su caso, determinar si tendríamos que solicitar autorización”, externó.

Rodríguez Díaz mencionó que **en distintos países se ha planteado cómo determinar al autor de una invención**, y señaló que en casos más tradicionales se atribuye la idea al autor físico, pero también existen casos más disruptivos en la invención, que puede ser autoría de una inteligencia artificial.

“Podemos concebir también una postura intermedia donde se está valorando la posibilidad de otorgar derechos intelectuales en favor de las personas que producen los arreglos necesarios para que se genere una creación o un resultado”, aseveró.

Para analizar estas situaciones, instituciones educativas como la UdeG o la UNAM han desarrollado guías para reflexionar sobre el uso de las inteligencias artificiales en las aulas y otros entornos creativos.

“Es importante que en la generación de productos académicos, éstos no se basen enteramente en inteligencias artificiales y que siempre exista una conciencia crítica y una aportación con característica de creatividad en las producciones que se presentan, ya sea a manera de tarea o como trabajos recepcionales”, manifestó.

## **Atentamente**

**“Piensa y Trabaja”**

**“30 Años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red”  
Guadalajara, Jalisco, 26 de abril de 2024**

**Texto: Pablo Miranda Ramírez**

**Fotografía: Edgar Campechano Espinoza**

### **Etiquetas:**

[Erick Omar Rodríguez Díaz](#) [6]

[Ramón Willmen Zamora](#) [7]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/suma-udeg-145-titulos-de-invencion-registrados-ante-el-imp>

### **Links**

[1] <http://www.udg.mx/es>

[2] <https://cgipv.udg.mx/inicio>

[3] <http://www.cucei.udg.mx/>

[4] <https://cuci.udg.mx/>

[5] <http://www.valles.udg.mx/>

[6] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/erick-omar-rodriguez-diaz>

[7] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ramon-willmen-zamora>